

ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

AS-SM-20-2023-MDH/A-CS-1

En el Distrito de Huarcocondo de la Provincia de Anta Departamento del Cusco, siendo las 10:00 am del día 28 de noviembre de 2023, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento el Sr. Edder Cristhian Gutiérrez Quispe en su condición de Presidente del Comité de Selección, el Sr. MARCO ANTONIO VARGAS TOMAYCONZA y el Sr. FRANCISCO BORI NUÑEZ Y ALVAREZ miembros del Comité de Selección designado por la Resolución de Gerencia Municipal N° 0182-2023-MDH/GM/MJCD; para la realización del proceso de selección AS-SM-20-2023-MDH/A-CS-1, por la modalidad de Suma Alzada para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA FALSO CIELO RASO, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE SALUD DE HUAROCONDO, MICRO RED ANTA, RED CUSCO NORTE- CUSCO", CON META N° 0031 – 2023** a efecto de cumplir con el procedimiento establecido.

El Presidente del comité, requirió al encargado de la Oficina de Abastecimiento, se le alcance el registro de los participantes y sus respectivas propuestas, de las cuales solo se dio a conocer que si se tiene postores que si hay inscritos y registrado debidamente.

Que el Artículo 65. Declaración de desierto 65.1. ofertas El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron o **cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

Acto seguido, el comité en pleno, **DECLARA DESIERTO** el proceso de selección de la **AS-SM-20-2023-MDH/A-CS-1**; y acto seguido se acuerda volver a publicar la II convocatoria el presente proceso, no sin reconsiderar el valor referencia del mismo.

ENTIDAD CONVOCANTE:

1. **Nombre** : Municipalidad Distrital de Huarcocondo.
2. **RUC N°** : 20165711727.

DATOS DEL PROCESO:

1. **Número del proceso** : AS-SM-20-2023-MDH/A-CS-1.
2. **Objeto del proceso** : Adquisición de Bienes.
3. **Descripción del Objeto** : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA FALSO CIELO RASO, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE SALUD DE HUAROCONDO, MICRO RED ANTA, RED CUSCO NORTE- CUSCO", CON META N° 0031 – 2023.

CAUSAL DE LA DECLARACION DE DESIERTO.

Se procede a declarar desierto el proceso antes indicado por la causal de que no existe ninguna oferta validad, por lo cual se coordinara con la Oficina de Abastecimientos a efecto de invocar a los mismos a que accedan a la página del SEACE y así, poder promover su participación.

